



Honorable Concejo Deliberante - Biblioteca-HCD

Ficha actualizada al 19/06/2025 00:53:19

Tema: Digesto discapacidad

Nro. Interno: O-

Expediente H.C.D.: (no posee)

Acto: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 135

Expediente D.E.: (no posee)

Sanción: 04/02/1972

Promulgación: 22/02/1972

Publicación: 19/02/1972

Boletín N°: 856 - **Pág.:** 101

Abrogación: ORDENANZA GENERAL PROVINCIA 160

Contenido: Exime del pago de la Tasa por Inspección de Seguridad e Higiene a las cooperativas constituidas legalmente.

Descriptor: EXIMICIONES ; TASA POR INSPECCION DE SEGURIDAD E HIGIENE ;

Observaciones:

- No hay observaciones para esta norma.

Alcance Normativo: General

Carácter: Permanente

Recopilación: No